

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PRODUCCIÓN INTEGRADA

La producción integrada minimiza el uso de agroquímicos para proteger el ambiente y la salud humana.



Carlos Quiroz E.
Ingeniero Agrónomo, Ph.D.
cquiroz@intihuasi.inia.cl

INIA Intihuasi

Producción limpia, agricultura limpia, agricultura sustentable o sostenible, agricultura o producción orgánica, producción integrada, agricultura o producción biológica, muchos términos que convergen a un mismo fin: producción de alimentos inofensivos, con mínima alteración del ambiente y en un medio seguro para los trabajadores. Condiciones establecidas en normas y protocolos internacionales de buenas prácticas agrícolas muy pronto serán exigencias insoslayables.

Existe una gran cantidad de conceptos dentro de las estrategias modernas de producción orientadas a obtener alimentos inocuos, generados con una mínima alteración del ambiente y en un marco de seguridad para los trabajadores. La abundancia de conceptos no hace más que crear confusión y malas interpretaciones entre los productores. Es necesario generar definiciones claras, con el fin de lograr un entendimiento adecuado de las estrategias modernas y competitivas. De esta forma podrán implementarse programas de producción más eficientes y precisos. La “producción limpia” es un término que comenzó a utilizarse en la década del 90, como respuesta a la contaminación del ambiente generada por la industria y la minería. Este concepto se desarrolló para disminuir el impacto ambiental de las actividades productivas mencionadas. La agricultura se incorporó a este contexto hacia fines de la década pasada, acuñándose el término “agricultura limpia”; o sea, un sistema de producción silvigopecuaria que considera

una mínima alteración ambiental en el ecosistema. En este punto la denominación agricultura limpia se hace sinónima del término “agricultura sustentable o sostenible”, puesto que tiene el mismo objetivo de producir con una mínima alteración del ecosistema. Solo que sustentable o sostenible implica el uso racional de los recursos productivos, de manera tal que su explotación no implique su agotamiento o desaparición. Dentro de la agricultura limpia se conciben dos tipos de sistemas productivos: “agricultura o producción orgánica” y “producción integrada” (ver recuadro en página 10). La producción orgánica, llamada también “agricultura o producción biológica”, se define de acuerdo a la Norma Chilena Oficial como “sistema integral de producción agropecuaria basado en prácticas de manejo ecológico, cuyo objetivo principal es alcanzar una productividad sostenida basándose en la conservación y la recuperación de los recursos naturales, y que restringe el uso de productos de origen químico sintético”.

La producción integrada, concepto desarrollado en Europa por la Organización Internacional de la Lucha Biológica e Integrada (OILB), se define como “la producción económica de rubros agrícolas de alta calidad, que da prioridad a los métodos ecológicamente más seguros, minimiza el uso de agroquímicos y sus efectos secundarios indeseables, para promover la protección del ambiente y la salud humana”.

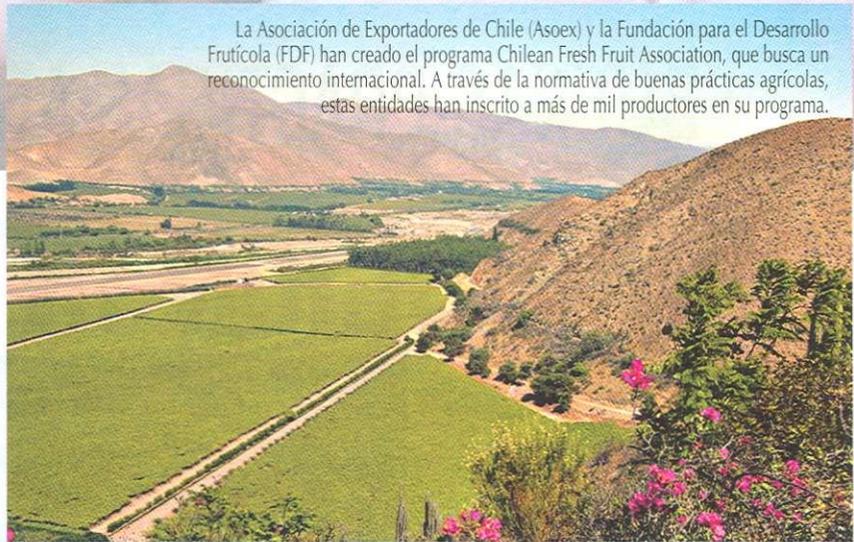
Normas de buenas prácticas agrícolas

Por presiones de los países desarrollados importadores de alimento, la primera preocupación de la agricultura limpia ha sido la obtención de alimentos inocuos. Para esto, se han generado protocolos que genéricamente se conocen como de “buenas prácticas agrícolas” (BPA), y que en un inicio han tenido que ver principalmente con las aplicaciones de medidas de manejo tendientes a evitar la contaminación biológica y química en los procesos de producción, cosecha, empaque, acondicionamiento y transporte de productos agrícolas, avalados por un registro de las actividades del proceso y por la adopción de reglamentos de higiene e inocuidad alimentaria (ver artículo sobre este tema en la página 12).

En la actualidad hay una gran proliferación de “Normas BPA” en el mundo. Entre éstas, la normativa elaborada por la Asociación de Exportadores de Chile (Asoex) y la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF), cuya primera versión fue publicada en octubre de 1999 como “Manual de buenas prácticas agrícolas”.

La normativa más importante en la actualidad, en el ámbito mundial, es la iniciada en 1997 por Eurep (Euro-Retail Produce Working Group), probablemente la asociación de cadenas de supermercados y de distribución de alimentos más grande del planeta. Maneja sus propios procedimientos y documentos normativos para certificación, bajo el protocolo “Eurepgap Fruits and Vegetables” (gap = good agricultural practices = BPA). Otros protocolos corresponden a UFFVA (United Fresh Fruit and Vegetables Association) y BRC (British Retail Consortium). Todos estos protocolos es-

La Asociación de Exportadores de Chile (Asoex) y la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF) han creado el programa Chilean Fresh Fruit Association, que busca un reconocimiento internacional. A través de la normativa de buenas prácticas agrícolas, estas entidades han inscrito a más de mil productores en su programa.



tán principalmente orientados a regular el manejo del entorno productivo. La normativa de manejo de la producción misma está descrita en protocolos de producción integrada y de producción orgánica.

Perspectivas

La importancia de una producción limpia, dada la preocupación internacional en torno a la inocuidad de alimentos, llevó a la creación de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas, el año 2001. La Comisión está integrada por los sectores público y privado, liderada por el Ministerio de Agricultura, y representa el aval oficial de la aplicación de normas y protocolos BPA en el sector de producción hortifrutícola en el país. En abril del 2002 se firmó un Acuerdo Nacional de Producción Limpia, en el

marco de un Programa encabezado por el Ministerio de Economía y CORFO, en que también participan los sectores público y privado. El Acuerdo es una herramienta facilitadora de instrumentos de financiación para establecer BPA, y de reconocimiento doméstico del cumplimiento de las normativas BPA. En este contexto, producción limpia y buenas prácticas agrícolas se convierten en sinónimos y, de hecho, los programas apoyados en el marco del Acuerdo, serán auditados por la FDF.

FDF y Asoex han inscrito a más de mil productores en su programa “Chilean Fresh Fruit Association”. Este programa busca un reconocimiento internacional de su protocolo de BPA —especialmente por parte de Eurep, cuya normativa Eurepgap tiene el apoyo de 21 cadenas

COMPARACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN INTEGRADA Y PRODUCCIÓN ORGÁNICA

Producción orgánica

Sólo permite el uso de productos naturales y que las prácticas y procesos sean biológicos.

Requiere de un plan predial que puede involucrar la integración de sistemas productivos animales y vegetales.

Certificación orgánica requiere haber implementado cada criterio de la normativa.

Prohíbe el uso de todo pesticida órgano-sintético.

Producción integrada

Permite el uso de productos químicos debidamente justificados.

Plan predial debe separar los sistemas productivos animales y vegetales.

Certificación integrada utiliza un sistema de puntajes. Debe cumplirse el 100% de los criterios obligatorios mayores y el 95% de los criterios obligatorios menores.

Ubica los pesticidas en tres categorías: permitidos, permitidos con restricción y no permitidos, de acuerdo a criterios de prioridad.

europas distribuidoras de alimentos, de miembros abastecedores y asociados—, pero todavía no cuenta con él ni tampoco con una certificación oficial.

Los protocolos Eurepgap convergen cada vez más con los de producción integrada, ya que consideran el sistema productivo, abarcando aspectos tales como variedades y portainjertos; historial y manejo del lugar, manejo del suelo y sustratos, manejo y uso de fertilizantes; riego y manejo del agua; agroquímicos y manejo integrado de plagas y enfermedades; cosecha y manejo de post cosecha. A ello debe agregarse la normativa sobre el ordenamiento de todo el entorno productivo, salud, seguridad, bienestar laboral y medio ambiente.

Para determinar la certificación de la producción, el protocolo Eurepgap tiene 273 preguntas, de las cuales 37 son obligatorias mayores y deben ser cumplidas en un 100%. Otras 136 son obligatorias menores, pero deben cumplirse en un 95%. Las restantes 100 preguntas son recomendaciones, por el momento no exigibles.

Las primeras certificaciones chilenas bajo protocolo Eurepgap se hicieron en la temporada 2000/01, en que cinco empresas productoras asesoradas por la exportadora Subsole lograron el reconocimiento. Por el momento la certificación es un proceso voluntario, pero ya en el 2003 algunas de las cadenas de supermercados afiliadas a Eurep exigirán la certificación BPA para recibir productos agrícolas.

La normativa sigue evolucionando. En septiembre del 2002 se realizó en España un taller de revisión del protocolo Eurepgap, en que se analizó tres aspectos: a) inocuidad alimentaria: higiene y aplicación de normas HACCP en el campo; b) sustentabilidad y aspectos medioambientales; y c) estándares sociales: bienestar de los trabajadores. Todo indica que las normas Eurepgap van cada vez más allá de las buenas prácticas agrícolas y abarcan la producción integrada y sustentable, y el cumplimiento de normativas de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Internacional del Trabajo. La producción integrada y la producción orgánica son estrategias dinámicas, que cambian en función de las condiciones ambientales del sistema productivo. Tienen

COMPARACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS

Tipo de agricultura	Objetivo	Principales características
1. De subsistencia	Autoabastecimiento	Bajo uso de insumos
2. Tradicional	Beneficio económico	Bajo uso de insumos → Agotamiento de recursos productivos
3. Empresarial convencional	Beneficio económico	Alto uso de insumos → Alteraciones medioambientales
4. Limpia:		Uso justificado de insumos → Mínima alteración ambiental (sustentabilidad)
• Producción integrada	Beneficio económico	Seguridad de trabajadores Inocuidad alimentaria
• Producción orgánica		

BPA



Las buenas prácticas agrícolas se relacionan principalmente con las aplicaciones de medidas de manejo tendientes a evitar la contaminación biológica y química en todo el proceso de producción.

que ver con el uso de los recursos, las relaciones suelo-agua-planta, y con el manejo de competidores: plagas, enfermedades, malezas. Tanto la producción integrada como la orgánica deben abordar la dinámica de dichos aspectos dentro de sus estrategias y protocolos. Muchos factores han de ser precisados y actualizados a través de proyectos de investigación. Los resultados así obtenidos serán un sustrato eficiente para fortalecer los protocolos BPA y asegurar una producción sustentable. Hay un desafío importante para Chile; nuestros competidores comerciales más fuertes, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, están exportando su fruta certificada, ya sea como producción orgánica o

producción integrada, con reconocimiento oficial de calidad de los países compradores, o certificada como BPA, con reconocimiento oficial de cadenas de supermercados. En la medida que los procesos de certificación sigan convergiendo y que los procesos productivos sean más eficientes en sus consideraciones de sustentabilidad, inocuidad alimentaria, seguridad del medio ambiente y seguridad de los trabajadores, serán más exigibles por los países compradores. La producción bajo estos protocolos dejará de ser una alternativa, para convertirse en una obligación, si queremos seguir siendo un país líder y competitivo en la producción frutícola del mundo. ▲